

Proceso restringido para la adscripción definitiva para la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid

Sistema de selección

Constará de dos fases:

- **Valoración de los méritos** de los candidatos y una **entrevista personal**, que aprecie la mejor adecuación a los puestos ofertados, por parte de un Tribunal de Selección. La puntuación final se obtendrá sobre un total de 100 puntos. La valoración de méritos para cada perfil requerido tendrá un peso del 70 por 100 de la puntuación final; y la entrevista personal, del 30 por 100.
- La entrevista personal podrá restringirse, en primera instancia, a los candidatos con posibilidades de ser finalmente seleccionados, según la valoración de méritos previamente realizada, teniendo en cuenta el peso en puntos de ambas partes. No se valorarán los méritos que no fueran alegados y acreditados en la solicitud del candidato, salvo causa adecuadamente motivada en Derecho.